AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486	CONTRATO No.	1180-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Actualmente se cuenta con la asignación total de 46 personas, de las cuales 44 hacen parte del proceso de reincorporación y 2 familiares de personas en reincorporación fallecidas. en relación al estado de la población asignada es importante precisar que 42 se encuentran en estado activo, 3 en estado ausente y 1 en estado limitante temporal; Todas las personas se encuentran en reincorporación a largo plazo, en consecuencia, las acciones y actividades relacionadas a la atención psicosocial están orientadas en los componentes del proceso de reincorporación, las necesidades de gestión expresadas por cada participante y las directrices definidas por la entidad y el grupo territorial de acuerdo a la planeación y cumplimiento de compromisos institucionales. En relación a la atención en el marco de los diferentes enfoques diferenciales y de género se puede indicar que: a la fecha se cuenta con 4 % de la población presenta algún tipo de discapacidad, un 2% hace parte de población adulto mayor, un 3 % de población está reconocida en el marco de la estrategia joven camino diferencial, un 25 % de la población refiere auto-reconocimiento como parte de una comunidad indígena, un 9% como parte de comunidades negras y finalmente se puede reconocer que el 27 % de la población total asignada corresponde a mujeres. Para el período correspondiente a agosto se generó acciones de convocatoria para atención psicosocial de los firmantes del acuerdo y específicamente en el municipio de El Tambo, específicamente para el desarrollo de la socialización de la estrategia de prevención de la estigmatización, además de la circular 016 para devolución de recursos para asociados de formas de economía solidaria, socialización de orientaciones para la implementación de apoyo económico en alimentación a implementarse desde septiembre y su condiciones de acceso, también se desarrollaron acciones de convocatoria para participar en el diplomado Herramientas gerenciales para organizaciones solidarias, se realizó socialización de oferta modelo de entorno productivo Administración de negocios y Comercio y Ventas , además se realizaron actualizaciones para grupos familiares a solicitud y por orientación de coordinación actualización de registros de ubicación en los casos necesarios, se dio recepción a traslado proveniente de GT Meta, se desarrollaron seguimientos a tramites en salud que se encuentran en proceso de espera para autorización de cirugía el cual ya se encuentra en derecho de petición, y un seguimiento a proyecto productivo colectivo de la cooperativa COMCAPAZ, por situación de riesgo, se logró generar reporte de casos de gestión interna y se desarrollaron 7 jornadas de disponibilidad en punto de atención ARN Popayán con atención de 9 firmantes no asignados para atención transitoria
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual, no se contó con población asignada en reincorporación temprana
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el período señalado se realizó 1 seguimiento a firmante del acuerdo que se encuentran adelantando proceso de formación académica profesional, adicionalmente se desarrolló seguimiento y acompañamiento a 10 firmantes que se encuentran matriculadas en el programa de formación académica maestro itinerante en el municipio de El Tambo, encontrando que durante el mes de Agosto, no se registraron casos de alertas tempranas por inasistencias, sin embargo se presentó un traslado de firmante a GT Meta, el cual se solicitó y se brindó seguimiento para continuación de su proceso de formación, adicionalmente se realizó recepción de hechos sobrevinientes para caso de riesgo de la cooperativa COMCAPAZ y se realizó seguimiento en caso de riesgo registrado en junio para firmante del municipio de El Tambo, Se reportaron novedades a nivel comunitario en el proceso de readecuación de nido de paz Brisas de San Isidro, en el cual se reconoció que ante la nueva junta reconoce el trabajo desarrollado hasta el cambio de techo del nido y por lo pronto desean reorganizarse como comunidad para conformar un plan de acción en razón del cambio de junta de acción comunal del sector San Isidro, en consecuencia se gestiona espacio de encuentro para agradecimiento y cierre del trabajo adelantado con junta provisional, se brindó reporte de la participación en el comité departamental para prevención del reclutamiento infantil, aspecto en el cual se logró identificar necesidades de capacitación para equipo de reacción inmediata en reclutamiento uso y utilización de menores de edad en el municipio de El Tambo, logrando programación de espacio de capacitación para el 8 de Septiembre.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el período señalado se realizó con los y las firmantes del acuerdo asignadas, actividades de atención psicosocial para la socialización de oferta pública para accesos a: modelo de entorno productivo en administración y ventas, socialización de ofertas laborales con SENA, socialización de ofertas para postulación de proyectos productivos colectivos, socialización de circular 016 convocatoria para participación en estrategia de prevención de la estigmatización, además de convocatoria para encuentros en territorio con facilitador, finalmente se tramito certificación con alcaldía municipal para verificación del reporte de seguridad con el municipio de El Tambo y Morales, se apoyó la atención de 9 firmantes que realizan atención transitoria en punto de atención ARN Popayán y atención a 12 firmantes no asignados , finalmente se realizó seguimiento a las gestiones específicas para firmantes quienes se encuentran trabajando para alcanzar objetivos en el marco de su proceso.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486	CONTRATO No.	1180-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el período señalado se lograron realizar 1 visitas domiciliaria, con el fin de desarrollar caracterización de estrategia de prevención de la estigmatización en el municipio de El Tambo, en dicha visita se logró reconocer que la comunidad tiene alto nivel de participación en los diferentes proyectos comunitarios que se encuentran en marcha y algunos de autogestión, aunque con ciertas necesidades que se especifican en los respectivos formatos de planteamiento de la estrategia, también se logró generar espacio de encuentro con la comunidad de El Placer, municipio de El Tambo con el fin de desarrollar consensuar la estrategia y puntualizar fechas para encuentros formativos para vigencia 2023, con el comité de impulso de la estrategia y se generó propuesta de presupuesto para la implementación de la misma. Así mismo se logró brindar atención a 2 familiares de fallecidos, en este sentido se brindó apoyo y orientación para caso de filiación paterna por fallecimiento. Finalmente es importante mencionar que se realizaron 5 desplazamiento, 3 al municipio de El Tambo y 2 al Municipio de Morales en los cuales se logró garantizar el 100% de atenciones a firmantes del acuerdo y desarrollar acciones de incidencia política.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el período señalado se logró desarrollar formato de plan de acción del mes de septiembre y además se presentó seguimiento del mismo formato del mes de agosto, como parte del proceso de planeación estratégica de actividades de reincorporación para desarrollar en los diferentes territorios asignados, también se gestionó espacio de capacitación para equipo de respuesta inmediata en reclutamiento para el municipio de El Tambo en el marco del comité departamental de prevención del reclutamiento infantil, del se brindó información para la participación de personal de la agencia para la sesión del mes de agosto, adicionalmente se realizaron procesos de articulación con el municipio de El Tambo y Morales, para certificación de situación de orden público que en el municipio dificulta la movilidad para las personas residentes en el municipio o visitantes. Finalmente se participó de espacio formativo con OEI para la implementación de la estrategia de prevención de la estigmatización además de desarrollar seguimiento a proceso de readecuación de nido de paz brisas de San Isidro.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante el período señalado se desarrollaron 42 atenciones presenciales, además de llamadas para la atención virtual de 2 firmantes asignados, adicionalmente se realizó socialización de diferentes ofertas de formación, una para modelo de entorno productivo en administración y ventas, adicionalmente se desarrolló, seguimiento y acompañamiento a proceso de atención de Maestro itinerante para 8 firmantes en el municipio de El Tambo a saber: 60-01818, 60-00481, 60-06767, 60-09911, 60-11775, 60-05939, 60-12306, se dio recepción al traslado para una firmante, adicionalmente se generó seguimiento y convocatoria para participación en diplomado de Herramientas gerenciales para organizaciones solidarias para 6 firmantes del acuerdo a saber: 60-08298, 60-02215, 60-05252, 60-01818, 60-06465 y 60-11629, 9 familiares y 1 persona de asociación manuelitas. finalmente se dío respuesta a diferentes inquietudes reportadas en correo electrónico a diferentes dependencias del grupo territorial y de nivel central
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el período señalado se estableció contacto con delegados de la oficina de la JEP en el departamento, misión de verificación de ONU con el fin de generar espacios de encuentro con firmantes en el marco del proceso de reincorporación a desarrollar en septiembre de 2023.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el período señalado se registraron 43 asistencias, 41 presenciales y 2 virtuales, la cuales se registraron debidamente en SIRR, entre dichas actividades se generaron 2 atenciones familiares, se registró una atención a PR que vive fuera del país con permiso de autoridad competente, se realizaron 2 atenciones a familiares de PR Fallecidas y se realizó atención a 1 firmante del acuerdo reconocida como Joven Camino Diferencial de Vida, diligenciando además el correspondiente seguimiento en el módulo de atención a menores en SIRR, además de la aplicación de 3 seguimientos a proyectos productivos individuales y el desarrollo de 5 reuniones grupales para poder abordar a toda la población asignada, adicionalmente se reportó la información solicitada por parte del grupo territorial y de nivel central a nivel de actualización de registros de ubicación, necesidades de acceso a tierras, postulaciones a modelo entrenos productivos
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el período señalado se realizó diligenciamiento de 11 planillas de atención presencial individual y 7 planillas de atención grupal, además de 1 planilla de atención virtual, en este sentido se realizó el cargue de la información de acuerdo a los lineamientos establecidos por la entidad, además de generar el proceso de ingreso documental físico en el marco de la entrega mensual de insumos, finalmente se realizó entrega documental y cargue en carpeta virtual del archivo virtual y la debía entrega de seguimiento a proyectos productivos
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el período señalado se participó de los siguientes espacios de reunión convocados por nivel central o por grupo territorial o en función del desarrollo de las actividades propias del proceso tales como: Comité estrategia Maestro Itinerante, Programa Marcas de PAZ, Orientaciones misionales, Socialización programa Mi Familia del ICBF, ¿Qué son los consejos comunitarios, Organización y logística espacios de formación convenio 998, socialización de la ruta para el acceso a tierras, se participó de espacio liderado por coordinación de GT Cauca para profundizar sobre la ruta para el acceso a tierras, adicionalmente se retomó el avance en los seguimientos a proyectos productivos y se revisó situaciones emergentes al acompañamiento y fortalecimiento técnico con aliados estratégicos, también se participó de espacio de sensibilización sobre los enfoques diferenciales de género y étnicos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486	CONTRATO No.	1180-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato..	Durante el período señalado se logró desarrollar envío de información solicitada de manera ágil y oportuna, entregando así solicitud de desplazamientos, informe de honorarios e información demandada por la entidad, así también se logró dar recepción a las diferentes bases de datos enviadas para lograr reconocer la población asignada y su estado de atención actual
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Como parte del cumplimiento del presente contrato se atendieron otras actividades tales como: atenciones transitorias a 8 firmantes asignados a otros grupos territoriales y a otros puntos de atención, se participó de reunión con Agencia Nacional de Tierras para explicación de la resolución 254 de 2023, se participó activamente del espacio de encuentro del grupo territorial para entrenamiento en temas de género y temas étnicos.
Cumplimiento de oligaciones generales	Se dio cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución del contrato; 16) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato y se participó o elaboró aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 20) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales.

David Francisco Rosero Oliva
Firmado digitalmente por David Francisco Rosero Oliva

DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade
Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): **CLARA MABEL ANDRADE**

Fecha VoBo: 31/08/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co